



RÍO GRANDE

MÁS DE 2500 ARTISTAS EN EL ESCENARIO DE "EL ARTE DEL MOVIMIENTO"

En el escenario del polideportivo Margalot participaron bailarines y bailarinas de la ciudad, con diferentes estilos coreográficos como folklore, flamenco, tango, urbano, contemporáneo, entre otros.

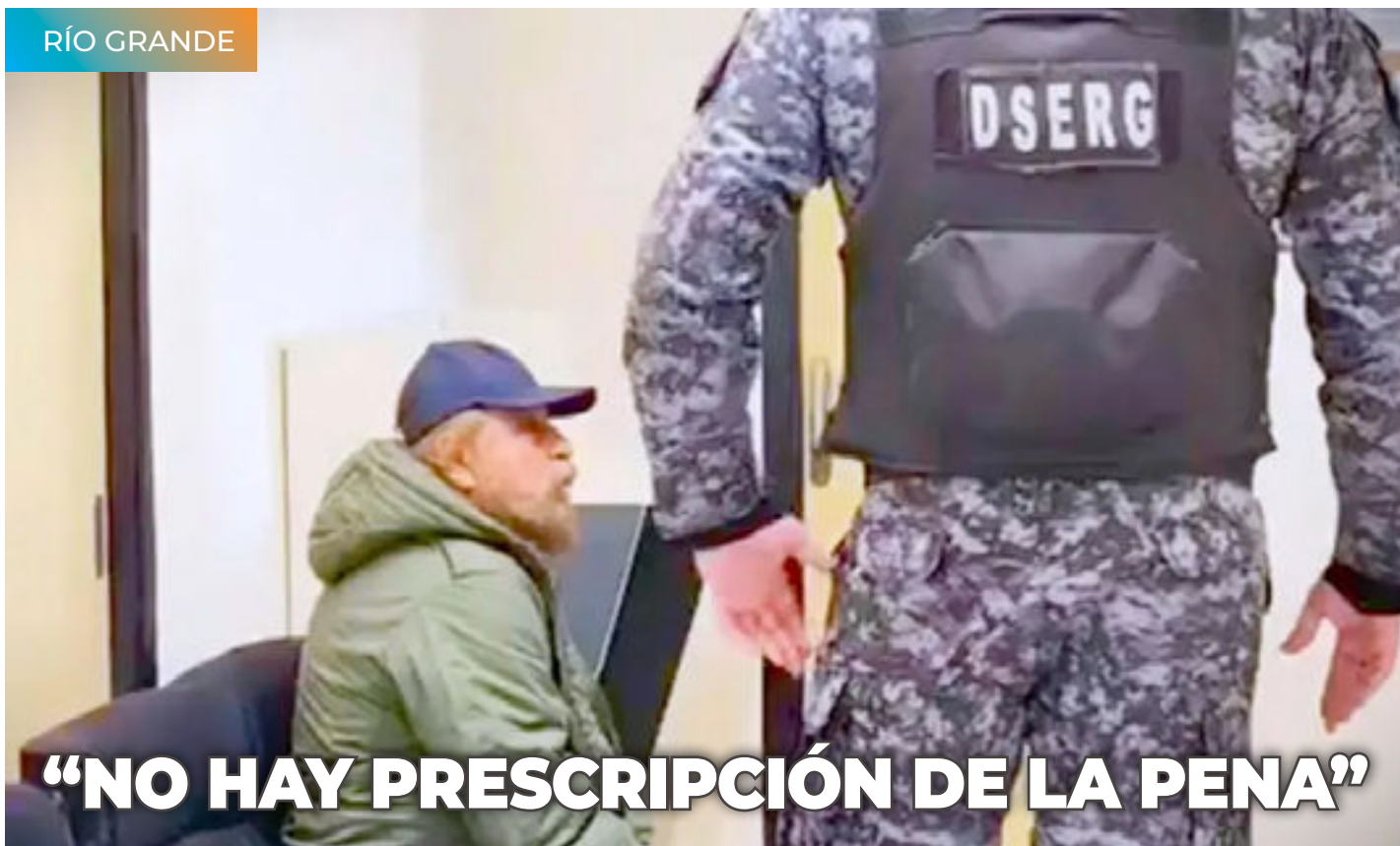
PÁG. 11

TIEMPO FUEGUINO

N° 9243 | AÑO XXXVI | LUNES 30 DE OCTUBRE | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS



RÍO GRANDE



"NO HAY PRESCRIPCIÓN DE LA PENA"

El fiscal Martín Bramatti rechazó el pedido de la defensa, del hombre que mató a balazos a su esposa embarazada, se fugó y reapareció 23 años después para pedir la prescripción del delito.

PÁG. 12

PROVINCIALES

NUEVA OFERTA PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DEL BONO FUEGO

Gobierno abrió el período para que los tenedores del Bono Fuego (TFU27) brinden su consentimiento a las modificaciones propuestas y así a mejorar el perfil de la deuda en dólares contraída en 2017.

PÁG. 6

TOLHUIN

UN PROGRAMA MUNICIPAL DE EMBELLECIMIENTO PARA IMPULSAR EL TURISMO

El programa "Tolhuin Embellece" busca realzar la belleza de la ciudad y fortalecer su crecimiento turístico, involucrando a los vecinos y vecinas en un esfuerzo conjunto para embellecer la localidad.

PÁG. 5

USHUAIA

GRAN NÚMERO DE ALUMNOS VISITARON LA EXPO AMBIENTAL



El evento que tuvo lugar el fin de semana pasado en el Cochocho Vargas contó con más de 40 stands, donde se difundió el compromiso de la comunidad con el medio ambiente.

PÁG. 6

REGULACIONES Y NORMATIVAS

COMENZÓ LA TEMPORADA DE PESCA DEPORTIVA



Se extenderá hasta el 1 de mayo de 2024. Se aplicarán estrictas regulaciones para garantizar la sostenibilidad de algunas especies, de las que no se podrá sacrificar más de un ejemplar por día.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ
MEDIA

USHUAIA
NOTICIAS

FM
MASTER'S

REGULACIONES Y NORMATIVAS

COMENZÓ LA TEMPORADA DE PESCA DEPORTIVA

Se dio inicio a la temporada de pesca deportiva en Tierra del Fuego, que se extenderá hasta el 1 de mayo de 2024. Informaron que se aplicarán estrictas regulaciones para garantizar la sostenibilidad de las especies.

El Ministerio de Producción y Ambiente de la provincia anunció el comienzo de la temporada de pesca deportiva, que se mantendrá vigente hasta el 1 de mayo de 2024. Con el propósito de fomentar la pesca recreativa responsable, se dieron a conocer las normativas.

Los encargados de expedir los permisos de pesca deportiva deberán registrar y habilitar a los pescadores a través del Sistema de Información de Pesca Deportiva, disponible en el enlace <https://siped.tierradelfuego.gob.ar/pesca-deportiva>.

Desde Manejo de Recursos Ícticos Continentales de la Dirección General de Recursos Hídricos, destacaron la importancia de cumplir con las normativas actuales. Entre las disposiciones clave contenidas en la resolución 998/23 se encuentra la regulación de la pesca recreativa de salmón chinook y salmón coho, que debe realizarse siguiendo modalidades permitidas y con devolución obligatoria en todos los ambientes donde se encuentren.

Adicionalmente, se establecieron



condiciones específicas para diferentes áreas de pesca, como el Río Grande y sus afluentes, el Río Ewan Sur, el Río Ewan Norte, el Río Fuego, entre otros cuerpos de agua. Se prohíbe la pesca en ciertas zonas, como el Lago Yakush y la Laguna Negra, y se limita el uso de motores a explosión en varios lugares.

Para garantizar la sostenibilidad de las poblaciones de salmónidos y el manejo responsable de la pesca recreativa, se estableció que los pescadores habilitados no podrán sacrificar más de un ejemplar por día ni transportar

un acopio mayor a uno.

Las modalidades permitidas son "cuchara" o "spinning" y "mosca" o "fly-casting", con el uso de señuelos artificiales que contengan un solo anzuelo simple o doble. La modalidad de "trolling" se encuentra prohibida, al igual que el uso de señuelos con pilas o ba-

terías.

Los precios de los permisos varían según la duración y la condición del pescador. Los residentes argentinos pagarán \$20,000 por toda la temporada, con opciones para un día (\$1,750), tres días (\$6,000), una semana (\$10,000) o un mes (\$14,000). Se otorgarán permisos sin cargo a personas con discapacidad y/o menores de 12 años, mayores de 65 años, jubilados o pensionados.

Es fundamental recordar que se prohíbe el uso de fuego basado en combustibles sólidos en todo el territorio provincial, y solo se permiten anafes o calentadores en lugares habilitados. Se recomienda consultar el índice diario de riesgo de incendio para una experiencia segura. Toda esta información se encuentra disponible en el sitio web oficial prodyambiente.tierradelfuego.gob.ar

RÍO GRANDE

GOBIERNO Y EL COLEGIO DE ESCRIBANOS TOMARON JURAMENTO A LA DRA. GIACCIANI GARCÍA



El Secretario de Representación Política del Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Dr. Federico Runín tomó juramento y posesión del cargo a la Dra. Ana Inés Giacciani García como nueva Escribana Adscripta al Registro Notarial N° 12 de la Provincia.

El Secretario de Estado comentó al respecto que "en representación de nuestro Gobernador, profesor Gustavo Melella, tomamos juramento a la flamante escribana a quien felicitamos y deseamos el mayor de los

éxitos profesionales al servicio de los vecinos de la ciudad".

Runín destacó además que "las y los integrantes del Colegio de Escribanos desempeñan un rol social muy importante en nuestra comunidad, son los depositarios de la fe pública".

El acto contó con la participación de las autoridades del Colegio de Escribanos de Río Grande encabezadas por su Presidente, Escribano Lautaro De La Riva Moscoso, en presencia de familiares y amigos.



TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

RÍO GRANDE

UN INCENDIO DEVASTÓ EL HISTÓRICO CLUB O'HIGGINS

Un incendio devastador arrasó con el restaurante "Lo de Nene" y el histórico club O'Higgins en Río Grande. Aunque se desconoce su origen, los bomberos lucharon durante horas para controlar las llamas que consumieron los dos lugares llenos de historia.

Minutos después de las 18 horas del sábado, un incendio de consecuencias desastrosas se desató en Río Grande, marcando un trágico capítulo en la historia de la ciudad. Las llamas afectaron al icónico restaurante "Lo de Nene" y al histórico club O'Higgins.

El origen del incendio aún no se ha determinado. Peritos bomberiles se encuentran investigando el incidente. El propietario del restaurante informó que el lugar estaba cerrado al público en ese momento.

El despliegue para combatir el fuego fue masivo. A pesar de sus esfuerzos, el incendio no pudo ser contenido y causó la completa destrucción de las instalaciones del O'Higgins, lo que dejó consternada a la comunidad de Río Grande.

El club O'Higgins, con 65 años de historia, fue un pilar en la comunidad, destacándose por su labor tanto en el ámbito deportivo como cultural. La tragedia marcó el fin de una institución que había celebrado su aniversario número 65 tan solo unos meses antes.

El incendio comenzó alrededor de las 18:15 en el restaurante "Lo de Nene", en la avenida Perito Moreno al 800, y se propagó rápidamente al club O'Hig-



gins, situado inmediatamente al lado. Las llamas se originaron en la cocina, específicamente en la chimenea del restaurante, y en cuestión de minutos se extendieron al techo del club.

Los bomberos voluntarios y la División Policía lucharon incansablemente contra el fuego, desplegando

tres camiones cisternas, tres autobombas, una tanqueta y el camión abastecedor municipal. A pesar de sus esfuerzos, el techo del club sucumbió ante las llamas.

Otro grupo de bomberos se movilizó para evitar que el incendio se propagara a una pequeña casa ubicada en la

calle Estrada, contigua al restaurante, trabajando en el techo en llamas. Tras casi tres horas de arduo trabajo, el techo del club finalmente colapsó.

La comunidad entera lamenta por estas horas la pérdida de dos lugares tan emblemáticos y con un enorme legado histórico.

El Puerto de Ushuaia sigue creciendo.



Estamos listos para recibir a más de 590 cruceros y buques de distintas partes del mundo.

Seguimos creciendo e impulsando el turismo marítimo.



somos

GREMIALES

SIGUE EL RECLAMO SALARIAL DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD

Profesionales de la salud en Tierra del Fuego realizaron una ruidosa protesta ante problemas salariales y costos de vivienda. La manifestación busca soluciones a sus planteos económicos que impactan en la retención de recurso médico.

Los profesionales de la salud en la provincia de Tierra del Fuego levantaron su voz de protesta en busca de soluciones a sus problemas salariales. La miembro de la Comisión Directiva del SiProSa, Sindicato de Profesionales de la Salud, Sandra Castro, se refirió por FM Master's a la medida de reclamo que llevaron a cabo, incluyendo un "bocinazo", para alertar sobre la situación que están atravesando.

"Nosotros hemos quedado, como profesionales de toda la franja que com-

pete a los profesionales de la salud, afuera de cualquier bono, de cualquier ayuda que, de hecho, es solamente un parche que no va, como siempre pedimos nosotros, al básico y esto ha sido un descontento generalizado por parte de los profesionales que se han manifestado", expresó Castro.

La manifestación comenzó con una asamblea multitudinaria en los hospitales de Ushuaia y Río Grande, donde se decidió tomar medidas de protesta para hacer visible su situa-

ción. "La señora ministra nos recibe, nos escucha e incluso hasta nos da la razón en algunos puntos, pero no es ella la que tiene el resorte de arbitrar sobre alguna decisión, así que vamos por una reunión con el ministro de Trabajo que, en principio me acaban de informar que sería para la próxima semana", explicó.

Esta situación ha llevado a que algunos profesionales de la salud se planteen abandonar la provincia en busca de mejores condiciones. Castro destacó el alto costo de la vivienda y los alquileres como uno de los principales problemas. "Eso hay que atenderlo, no es un tema generalizado, pero, en salud, algunas personas están tomando

la decisión de irse del hospital público, e incluso irse de la provincia", subrayó.

A pesar de ciertos avances, como el aumento en la cantidad de viviendas destinadas a profesionales de salud por parte del IPV, la situación actual es apremiante. Los alquileres elevados representan una carga financiera significativa para los profesionales que han elegido ejercer en la provincia. "Algunas viviendas se están construyendo, entonces el acuciante problema es hoy. Y hoy hay alquileres, para una familia tipo, que rondan los \$400.000, en donde un profesional que entró hace poco y que no tiene cierta antigüedad, está casi rayando el 60% o 70% de algunos sueldos", concluyó Sandra Emilia Castro.



RÍO GRANDE

ESTÁ ACTIVO EL ESPACIO AMIGABLE DE SALUD SEXUAL

El Chat está activo de lunes a viernes, de 14 a 20 horas, a través de la página <https://www.riogrande.gob.ar/consultorio-virtual/>. En él, jóvenes y adolescentes pueden realizar, de manera anónima, diversas consultas referidas a su salud sexual y reproductiva.

El Espacio Amigable de Salud Sexual busca informar y acompañar a los adolescentes y jóvenes de nuestra ciudad, desde la virtualidad, sobre temas relacionados a la salud sexual. El Chat está disponible en la página web del Municipio, sección "Salud", apartado "Consultorio Vir-

tual de Salud Sexual y Reproductiva" (<https://www.riogrande.gob.ar/consultorio-virtual/>).

En este Espacio, las juventudes pueden abordar temas como: sexualidades, métodos anticonceptivos, diversidad sexual; identidad y expresión de género, hormonización; prácticas de cuidado, relaciones libres de violencia y cuestiones pertinentes a la cotidianeidad de los y las jóvenes.

Cabe aclarar que las consultas se realizan de manera anónima y son respondidas, con información clara y actualizada, por profesionales de salud.



#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353
linksaparthotel.com.ar

Río Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!



www.ushuaia.gob.ar

TOLHUIN EMBELLECE

UN PROGRAMA MUNICIPAL DE EMBELLECIMIENTO PARA IMPULSAR EL TURISMO

El programa "Tolhuin Embellece" busca realzar la belleza de la ciudad y fortalecer su crecimiento turístico, involucrando a los vecinos y vecinas en un esfuerzo conjunto para embellecer la localidad.

En un esfuerzo por realzar la belleza de Tolhuin y consolidar su posición como un destino turístico en crecimiento, el secretario de Turismo y Producción de la ciudad, Angelo Fagnani, compartió detalles del programa municipal "Tolhuin Embellece".

La iniciativa no solo tiene como objetivo embellecer la ciudad, sino también involucrar a sus residentes en el proceso de mejora. Fagnani enfatizó, por FM Master's: "Entendemos que Tolhuin está cada día fortaleciéndose en materia turística. Como los destinos turísticos en general, también lo que buscamos es poner cada día más linda".

La propuesta, liderada por la Dirección de Parques y Jardines en colaboración con otras áreas municipales, se esfuerza en involucrar a la comunidad. Fagnani explicó que "lo que busca, justamente, es mejorar los frentes de las viviendas, buscar un espacio como para generar este proyecto que, básicamente busca embellecer nuestra ciudad. Es una propuesta que se está trabajando desde la Secretaría de Turismo y Producción".

Los ciudadanos interesados en unirse al programa pueden encontrar las bases y condiciones en el sitio oficial del municipio. Según Fagnani, el entusiasmo ha sido notable, con 75 inscripciones y espacio para más participantes. El secretario describió el kit que se proporcionará a los inscritos, que incluye sustrato, semillas de césped, cinco especies de flores, macetas biodegradables y plantines de lenga. La entrega de estos kits comenzará a partir de este lunes y se llevará a cabo con la colaboración de distintos departamentos municipales.

"Tolhuin Embellece" se suma a una serie de programas similares que han demostrado ser exitosos en otros destinos turísticos de la provincia y la región. Fagnani destacó: "Cuando hablamos de este tipo de programas, generalmente en todos los destinos turísticos ya se realizó. En Ushuaia se llevó a cabo un programa similar, el Ushuaia Magnífica, en Río Grande igual, y en otros destinos de la Patagonia también. Claramente, lo que busca es el rol de identidad por el lugar. Entendemos que la actividad turística la hacemos entre todos, incluidos los vecinos de nuestra ciudad y nos beneficia a todos".

"TOLHUIN EMBELLECE" SE SUMA A UNA SERIE DE PROGRAMAS SIMILARES QUE HAN DEMOSTRADO SER EXITOSOS EN OTROS DESTINOS TURÍSTICOS DE LA PROVINCIA Y LA REGIÓN.



El programa no solo apunta a embellecer la ciudad, sino que también tiene un impacto positivo en la comunidad, al promover el involucramien-

to y la colaboración de los residentes. Este enfoque busca fortalecer el espíritu comunitario y contribuir al atractivo turístico de Tolhuin en los próximos

años. El programa ha tenido una excelente respuesta en sus primeras etapas, lo que augura un futuro importante para la ciudad y sus visitantes.

AVISO DE CONVOCATORIA

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a través de la Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación, convoca a todas las personas interesadas en participar de la Audiencia Pública n.º 2/23 con el fin de considerar la documentación de la Evaluación de Impacto Ambiental del proyecto "Campaña de adquisición sísmica offshore Argentina; la cuenca Austral y de Malvinas (áreas AUS 105, 106 y MLO 121)".

FECHA, HORA Y LUGAR: la Audiencia Pública se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2023 a partir de las 10.00 horas, bajo modalidad virtual, desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La participación se realizará mediante una plataforma digital y su desarrollo se transmitirá en simultáneo a través del canal de YouTube del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

<https://www.youtube.com/c/MinisteriodeAmbienteyDesarrolloSostenible>

ÁREA DE IMPLEMENTACIÓN: la Dirección Nacional de Evaluación Ambiental y la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental y Análisis de Riesgo Ambiental estarán a cargo de su implementación, coordinación y organización.

AUTORIDADES: será presidida por la secretaria de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación, quien podrá ser asistida o sustituida por las autoridades que esta designe en calidad de suplentes. La secretaria de la Audiencia estará a cargo de la Subsecretaría de Interjurisdiccional e Interinstitucional, quien podrá ser asistida o sustituida por la Dirección a su cargo que aquella designe.

EXPEDIENTES: los expedientes EX-2020-11260944-APN-DNEP#MHA y EX-2023-85811410-APN-DGAYF#MAD, con la documentación necesaria para el ejercicio adecuado de la participación en la Audiencia Pública, estarán a disposición de las personas interesadas en el siguiente link de la web del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

<https://www.argentina.gob.ar/ambiente/cambio-climatico/audiencia-publica-022023>

INSCRIPCIÓN: a los fines de la participación en la Audiencia Pública, la inscripción en el registro de participantes comenzará a partir de las 10.00 horas del día 3 de noviembre de 2023 y se extenderá hasta las 10.00 horas del día 20 de noviembre. El formulario de inscripción estará a disposición de las personas interesadas en el mencionado registro, habilitado en el siguiente link de la web del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

<https://www.argentina.gob.ar/ambiente/cambio-climatico/audiencia-publica-022023>

DIFUSIÓN: la presente convocatoria se encuentra disponible en el Boletín Oficial por dos (2) días, en dos (2) diarios de circulación nacional, en un (1) diario de distribución local de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, y en el siguiente link de la web del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

<https://www.argentina.gob.ar/ambiente/cambio-climatico/audiencia-publica-022023>

INFORME FINAL: el informe final de la Audiencia Pública estará a disposición en el sitio web del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible dentro de los diez (10) días de finalizada la Audiencia Pública, publicándose el correspondiente aviso en el Boletín Oficial.

Ministerio de Ambiente y
Desarrollo Sostenible



Argentina

primero
la gente

USHUAIA

GRAN NÚMERO DE CHICAS Y CHICOS VISITARON LA EXPO AMBIENTAL

El secretario de Ambiente de la Municipalidad de Ushuaia, dio cuenta de la realización de la Expo Ambiental este fin de semana pasado en el Cochocho Vargas, con la participación de vecinos y, sobre todo chicos, alumnos de distintas escuelas de la ciudad.

El fin de semana pasado, el Cochocho Vargas se convirtió en el escenario de la quinta Expo Ambiental de Ushuaia, donde más de 40 stands se alinearon para mostrar el compromiso de la comunidad con la sostenibilidad.

En palabras del secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Municipalidad de Ushuaia, Jorge Herrera, expresadas por FM Master's, "se mostró a la comunidad y a todos los chicos, porque fueron invitados muchos chicos de las escuelas, y la verdad que ha sido un desfile de chicos a la mañana y a la tarde, donde vinieron a ver los stands, es muy interesante el reciclado que se hace en la ciudad, las distintas empresas que trabajan en la limpieza de la ciudad, emprendedores, artesanos. Fue una expo muy variada e interesante para la comunidad y para los chicos".

La presencia activa de los jóvenes en este evento es de suma importancia, ya que educar a las nuevas generaciones sobre la importancia de la sostenibilidad es esencial. Jorge Herrera agradeció a los docentes, las escuelas y los padres por su apoyo, ya que, según dijo, la concienciación comienza en el hogar: "Es muy importante que hoy, cuando a los chicos se les enseña a reciclar, los chicos es como que te van llevando ellos a poder reciclar y poder trabajar en este tipo de cosas y tener espacios amigables con el ambiente".

Además, es fundamental que los



más chicos comprendan el ciclo completo de la sostenibilidad, desde la recolección de materiales reciclables hasta su procesamiento. Herrera destacó la importancia de que los niños vean cómo se realiza este trabajo: "Es muy importante que también vean que cuando hay una campana en cualquier parte de la ciudad, dónde se le pone vidrio o se le pone plástico o se le ponen latas de aluminio que vean a dónde va a parar y cómo se hace el trabajo".

Ushuaia es reconocida por su belleza natural y su atractivo turístico, y la comunidad debe ser consciente de la necesidad de preservar su entorno. Jorge Herrera enfatizó este punto, destacando que "vivimos en un lugar donde es una postal, es un lugar muy turístico y es una ciudad muy linda y visitada por personas de todo el mundo y está muy bueno que los mismos habitantes seamos conscientes del lugar donde vivimos, cuidar todo lo hermoso que

tenía unos kartings a pedal y estaban señalizadas también calles, sendas peatonales, semáforos. Es como que les enseñan a los chicos a cómo transitar o cómo cruzar una calle. Es muy interesante porque los chicos de paso se divierten, dan una vueltita en el karting y también aprenden", señaló Herrera.

Además, Toyota presentó autos híbridos, una muestra de la movilidad sostenible que está ganando terreno: "Un stand de Toyota muy interesante que nos ha traído autos híbridos, que son los autos del futuro, son autos que son totalmente, o en su mayoría, amigables con el ambiente".

De tal forma, la quinta Expo Ambiental de Ushuaia fue un evento que buscó concientizar sobre la sostenibilidad y la educación ambiental, fundamentales para garantizar un futuro más limpio y saludable en la ciudad de Ushuaia.

PROVINCIALES

EL GOBIERNO REALIZÓ UNA OFERTA PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DEL BONO FUEGO

La Provincia abrió el período para que los tenedores del Bono Fuego (TFU27) brinden su consentimiento a las modificaciones propuestas y así a mejorar el perfil de la deuda monedada extranjera contraída en el año 2017.

Al respecto, el ministro de Economía Federico Zapata García manifestó que "el viernes abrió el período para que los tenedores de bonos puedan dar su consentimiento a las nuevas condiciones del bono. La oferta que realizamos está en sintonía con una estrategia financiera para mejorar las condiciones en las que se encuentra la Provincia que nos posibilitará tener una mejor performance financiera de cara a 2024".

"Recordemos que el pago de esta deuda está garantizada con el 100% de las regalías hidrocarburíferas, con lo cual no pudimos disponerlas durante estos primeros cuatro años de gestión, lo que nos limitó significativamente en las recursos con que contamos para hacer frente a las diferentes líneas de acción que querían materializar los diferentes ministerios" aseguró el Funcionario.

Una de las principales propuestas es que durante 2024 se le continuarán pagando los intereses a los tenedores y los pagos de capital se volverán a activar a partir de 2025, este punto dejaría liberadas las regalías a partir de abril de 2024 como recursos disponibles. Estos años de gracia, se-

ría compensado con la prórroga del vencimiento del bono en 2030.

"Es decir, que en este contexto donde los recursos con los que contamos no son suficientes, se nos presenta la alternativa de reestructurar la deuda dólares tomada en 2017, que está garantizada con las regalías hidrocarburíferas y que de cara al 2024 tengamos estos recursos disponibles ya que solo estarán afectados para el pago de los intereses porque los vencimientos de capital no tendremos que realizarlos hasta abril 2025" resaltó el Ministro.

Entre las mejoras que se están ofreciendo es que durante todos los pagos de 2024 solo se pagarán intereses y se extienda la vida del bono para realizar los pagos del capital en un plazo de dos años. Los tenedores de bonos tendrán plazo hasta el 27 de noviembre para dar su consentimiento a las nuevas condiciones que está proponiendo la Provincia. Para que esta operatoria sea exitosa, la Provincia deberá lograr que, al menos, el 75% de esos tenedores acceda a la nueva propuesta.

"Para nosotros es de suma importancia implementar políticas que apunten a mantener la Deuda Pública de la Provincia en niveles sostenibles, compatibles con la recuperación de la economía productiva y con la mejora de los indicadores sociales básicos" finalizó Zapata García.



LICITACIÓN PÚBLICA N°16/23 "ALQUILER DE EDIFICIO MUNICIPAL".

"OBJETO: El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Gobierno, llama a Licitación Pública n°16/23 "Alquiler de Edificio Municipal".

PRESUPUESTO / OFICIAL: Veintiún Millones Seiscientos Mil con 00/100 (\$21.600.000,00).

RECEPCION DE LAS OFERTAS: Hasta las 11:45 del día 07 Noviembre del 2023.

APERTURA DE SOBRES: Secretaria de Gobierno Municipio de Tolhuin, Lucas Bridges N°327 (9412) Tolhuin – Telefono (2901-575000).

LUGAR DE PRESENTACION DE SOBRES: Mesa de Entrada del Municipio de Tolhuin, Lucas Bridges N°327 – (9412) Tolhuin.

RETIRO DEL PLIEGO: SIN CARGO – Correo Oficial sec.gobierno@tolhuin.gob.ar

CONSULTA DE PLIEGOS: Correo Electrónico: sec.gobierno@tolhuin.gob.ar"

SECRETARÍA DE SALUD MENTAL

CAPACITARON A EQUIPOS DE ORIENTACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La propuesta se desarrolló con el propósito de “acompañar la construcción de vínculos sociales que permitan a los adolescentes sentirse escuchados, apoyados, sostenidos y acompañados, en y durante los procesos que implican la búsqueda de sentido de sus vidas”.

La Secretaría de Salud Mental y Problemáticas de Consumo del Ministerio de Salud de la Provincia participó de la jornada institucional organizada por Supervisión Técnica Escolar de Río Grande, en dicha ciudad.

De la propuesta –destinada a los equipos de orientación de todas las escuelas de nivel secundario de esa ciudad– participaron la referente del “Programa de Prevención del Suicidio”, Alejandra Potylicki; y el referente del “Programa de Prevención y Contención de los Consumos Problemáticos de Drogas y Alcohol”, Heber Ribero.

Según indicaron los organizadores de la iniciativa, el objetivo de la jornada fue “capacitar a los equipos en la detección temprana de factores de riesgos en relación a las problemáticas de suicidio y los consumos problemáticos de drogas y alcohol, además de orientar a los equipos en la intervención en situaciones de concretas”.

La licenciada Potylicki evaluó como positivo el desarrollo del encuentro, en virtud de la buena convocatoria registrada, y en esta oportunidad “en la que



se pensaron actividades futuras en articulación con educación para el próximo ciclo lectivo”.

“El desafío más importante que tiene la escuela hoy, está en la construcción de vínculos sanos y sólidos que

permitan fortalecer a la comunidad educativa y posibilitar la intervención de los adultos desde roles de contención, fortalecimiento, apoyo, acompañamiento y cuidado que los jóvenes necesitan para transitar el dolor”, señaló la profesional.

En ese aspecto, reconoció que “es fundamental acompañar la construcción de vínculos sociales que permitan a los adolescentes sentirse escuchados, apoyados, sostenidos y acompañados, en y durante los procesos que implican la búsqueda de sentido de sus vidas”. La Referente del Programa de Prevención del Suicidio, destacó que “si bien la institución escolar adquiere un papel fundamental para abordar e intervenir en una problemática como es la del intento de suicidio, autolesiones y suicidio, la escuela no puede ni debe hacerlo sola”.

Por su parte, el licenciado Ribero subrayó que la jornada “también tuvo como objeto capacitar a los equipos en la detección temprana de factores de riesgos en relación a los consumos problemáticos y orientar a los equipos en la intervención a de las situaciones de consumos”.



Con un TOYOTA, todo es mejor.



 | Celentano

  Toyota Celentano

www.celentanomotors.com.ar

PROVINCIALES

YA ESTÁ DISPONIBLE LA HERRAMIENTA MAPAINVERSIONES DE LA OBRA PÚBLICA

La misma tiene por objetivo informar a los ciudadanos acerca de la ubicación de las obras públicas; realizar un seguimiento y conocer acerca de su estado.

La provincia de Tierra del Fuego, ya se encuentra incluida en la herramienta Mapa Inversiones: (<https://mapainversiones.obraspublicas.gob.ar/>) -creada por el Ministerio de Obras Públicas de nación y el Banco Interamericano de Inversiones-; que busca impulsar la transparencia, a partir de un sistema de información geográfico que muestra de manera simultánea datos, imágenes y mapas a través de una búsqueda personalizada.

En tal sentido, la titular de Obras y Servicios Públicos de la provincia, Gabriela Castillo, mantuvo un encuentro con la Directora Nacional de Transparencia del Ministerio de Obras Públicas de nación, Roxana Mazzola y su equipo; junto a quienes recorrió las obras de los Centros de Desarrollo Infantil de Ushuaia y Río Grande, así como la Casa del Deporte de Ushuaia; las cuales están incluidas en dicha web.

Castillo explicó que esta aplicación de control ciudadano, permitirá que las y los vecinos tengan un acceso fehaciente a los datos de cada obra que se construye o construyó en la provincia,



con el aporte de fondos nacionales.

Durante la recorrida, estuvieron presentes vecinos y vecinas de los barrios donde se ubican las obras, a quienes pudieron contarles acerca del beneficio de la herramienta.

“La idea es que mediante esta plataforma, podamos visualizar las obras que hay en cada ciudad de toda la Argentina, saber dónde están ubicadas;

qué avance poseen; cuál fue su monto de inversión. Este mapa federal de inversiones otorga información de gran valor para las y los ciudadanos” aseveró la Ministra.

Por su parte Mazzola contó que la semana próxima “estaremos presentando la evaluación de resultados de las obras construidas y finalizadas que están destinadas a la primera infancia, para saber el impacto que tuvieron en las mujeres, en pos de otorgarles más tiempo para que puedan buscar un trabajo por ejemplo. También se evaluó la perspectiva desde los niños de 3 años en el uso de la infraestructura, lo que nos ha dado información muy valiosa en pos de pensar obras destinadas a la primera infancia”.

“La idea en este sentido, es continuar con estos relevamientos a fin de tener información certera de las distintas necesidades que van surgiendo en torno al uso de las construcciones, que planificamos con una mirada federal para todo el país” concluyó.

USHUAIA

SE REALIZÓ UNA JORNADA FEDERAL DEL OBSERVATORIO DE LA OBRA PÚBLICA



En la Casa de la Mujer, este viernes se llevó adelante la Jornada Federal del Observatorio de la Obra Pública: “Presupuesto según Triple Impacto y Pliegos de Licitación con Perspectiva de Género y Cuidados en la Obra Pública”. Del encuentro participaron actores de la sociedad vinculados con obra pública, tanto del sector público como del privado y también interesados e interesadas en presupuestos de triple impacto.

“Es fundamental la implementación de políticas de género concretas en la Municipalidad y en este caso aplicadas a todo lo vinculado a la obra pública”, dijo la secretaria de la Mujer de Ushuaia, Agustina Cardozo Porta acompañada de la secretaria de Planificación e Inversión Pública del Municipio, Gabriela Muñoz Siccardi y la secretaria de Economía y Finanzas

Araceli Oviedo.

“Fue un encuentro muy enriquecedor, del que nos llevamos acciones concretas a realizar desde estas dos Secretarías y desde la Secretaría de la Mujer, para poder empezar a imprimir una perspectiva de género en las contrataciones de obra pública y también en el próximo presupuesto de la ciudad, agregó Cardozo.

Finalizada la Jornada organizada por la Secretaría de la Mujer de Ushuaia y en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas de Nación, Cardozo Porta sostuvo que “es fundamental este camino para la construcción de una ciudad más justa y equitativa, cómo se invierte el presupuesto municipal desde una infraestructura del cuidado, empezar a acortar las brechas de desigualdad y así construir esta ciudad que tanto soñamos”.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994.

ENCONTRANDOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUSSHUAIA.COM | [f](#) [@](#) /ELMERCADOUSSHUAIA

TRATAMIENTO MEDIÁTICO

EL SUICIDIO: UN TEMA DELICADO QUE REQUIERE RESPETO Y COMPRENSIÓN

Patricia Caporalín, licenciada en Psicología, brindó sus reflexivos aportes en relación a los medios de comunicación y el tratamiento que mediáticamente se le da al tema del suicidio, de qué manera debería hacerse y cómo debería tratarse correctamente tan delicado asunto.

En un intento por abordar la compleja y delicada cuestión del suicidio, Patricia Caporalín, licenciada en Psicología, compartió por FM Master's sus agudas observaciones sobre el papel de los medios de comunicación y cómo se debe tratar adecuadamente este tema tan sensible.

Según Caporalín, el suicidio es un fenómeno que afecta a la sociedad y, lamentablemente, se encuentra entre las principales causas de mortalidad, no solo en el mundo en general, sino también en la región de Tierra del Fuego. En la entrevista, enfatizó que hablar del suicidio no necesariamente aumenta o disminuye las tasas de suicidio, pero la forma en que se aborda el tema puede tener un impacto en la conciencia pública y en la generación de redes de apoyo.

“Lo primero que hay que pensar no es tanto qué se dice, sino desde qué lugar se lo dice. Una de las cosas que tanto se plantea cuando se habla de suicidio es ojo con hacer del suicidio un espectáculo”, destacó Caporalín.

La psicóloga argumentó que es fundamental comprender que el suicidio no siempre está vinculado a la depresión, a pesar de la percepción popular. Puede haber múltiples factores y complejas circunstancias detrás de un acto suicida.

El suicidio no es un acto de valentía, como a veces se ha erróneamente afirmado. Caporalín abogó por un cambio en la terminología utilizada para describirlo, reemplazando la palabra “valentía” por “impulso”. El suicidio, según ella, refleja tanto un sufrimiento personal como una falta de salud mental suficiente para prevenir el acto: “actuar por impulso que no ha podido estar procesado adecuadamente por el aparato psíquico o mental no es un acto de valentía, es un acto de padecimiento, por un lado, pero también de falta de salud mental suficiente para poder haber evitado ese acto”, consignó.

La relación entre el suicidio y conceptos como el amor también fue examinada por la licenciada, quien argumentó que asociar el suicidio con el amor es un error fundamental, ya que, en su esencia, el suicidio implica una falta de amor por la vida, uno de los principales motores de la existencia humana: “Asociar la palabra suicidio a amor es un error garrafal, porque el suicidio justamente tiene que ver con un acto de una persona que tiene algún trastorno de salud mental, que viene padeciéndolo obviamente y desde una historia personal subjetiva ayudada o no por condiciones sociales equis, pero que justamente si hay algo de lo que habla es de la falta de amor, porque el amor a la vida es uno de los principales motores que nosotros tenemos” señaló también.



La psicóloga mencionó las teorías de Sigmund Freud sobre las pulsiones de vida y muerte. En el suicidio, lo que falla es la pulsión de vida, y es esencial comprender que no se pueden conocer plenamente las causas detrás de un suicidio específico: “Justamente lo que no funciona en el suicidio es esa ligadura que permite la pulsión de vida, más allá de cualquier traspie que pueda haber”.

La psicóloga también argumentó que si bien las personas pueden enfrentar situaciones traumáticas y estresantes, no todos tienen los mismos recursos psicológicos para lidiar con ellas. La salud mental de un individuo y sus recursos subjetivos desempeñan un papel crucial en su capacidad para enfrentar desafíos: “A nivel subjetivo pasa cuando vos tenés un problema muy grave, ya sea quiero mucho alguien que no me quiere, acaba de prenderse fuego a mi casa, me acabo de enterar que tengo una enfermedad, lo que sea. Con qué recursos vos contás para resolver la situación traumática o conflictiva es un tema subjetivo”.

En última instancia, la licenciada Patricia Caporalín subrayó que el suicidio es un fenómeno altamente subjetivo y que nadie está realmente en condiciones de comprender completamente las razones detrás de un acto suicida. Los medios de comunicación, por lo tanto, deben abordar este tema con empatía y responsabilidad, evitando cualquier morbosidad o sensacionalismo.

“Todo lo que se hable por fuera de eso son morbosidades son proyecciones de las personas según qué les moviliza, porque el suicida nos pone a nosotros, los que seguimos vivos, en una posición de profunda impotencia, porque cometió un acto que es irreversible, que nos implica y que no tenemos ganas de que haya sucedido” concluyó.

FZ MEDIA

PUBLICITÁ EN PANTALLA

Circulación Vehicular 8000 vehículos por día	Tamaño 5x2	Ubicación Ricardo Rojas 795 y Juan Rodríguez, Ushuaia.
--	----------------------	---

02901 15584505 publicidadesfzmedia@gmail.com

CENT N°35

COMIENZAN LAS PRÁCTICAS EN ESTABLECIMIENTOS DE LA SECRETARÍA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

Las mismas comenzarán el año próximo y se desarrollarán en principio en las áreas de Personas Mayores, Discapacidad y Niñez, Adolescencia y Familia.

El Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego Aelias a través de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Humano y el CENT N°35 perteneciente al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, llevaron adelante la firma de un convenio de colaboración mutua donde se establece el inicio de prácticas profesionalizantes para estudiantes de la Tecnicatura Superior en Acompañamiento Terapéutico.

La firma del acuerdo fue desarrollada en el IPRA de Río Grande y estuvo encabezada por el ministro de Desarrollo Humano Marcelo Maciel, el secretario de Educación Pablo López Silva, la secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia Victoria Castro, el rector del CENT N°35 "Prof. Julián José Godoy" Eduardo Whiteman y la Coordinadora de la carrera Acompañante Terapéutico Natalia Mallemaci.

El acuerdo tiene como objetivo que las y los estudiantes de la ciudad de Río Grande puedan desarrollar sus prácticas profesionalizantes a partir del año entrante en los distintos espacios que

dispone la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia de la provincia.

Respecto al convenio, el Rector del CENT N°35 Eduardo Whiteman expresó: "para nosotros es importantísimo en general, el CENT N°35 tiene una tarea de intercambio con el ámbito laboral, la formación propia de los estudiantes atraviesa ese campo a través de los trayectos profesionalizantes, pero en algunas áreas, específicamente en caso los acompañantes terapéuticos, no siempre hay una gran oferta de ámbito del privado".

Whiteman destacó que "la posibilidad de hacer este intercambio y este convenio firmado por el ámbito del Ministerio, permite enriquecer muchísimo a estudiantes al acercarse directamente al campo del trabajo donde va a realizar sus tareas sociales".

Respecto a los ámbitos donde se desarrollarán las prácticas manifestó que "esto lo iremos ajustando, pero apuntamos a participar en todos los ámbitos del Ministerio donde nuestros estudiantes puedan adquirir algún tipo de capacitación relacionada con



sus propias prácticas profesionalizantes. La idea es que un estudiante sea monitoreado por profesionales y por el docente y que atraviese la situación laboral real con pacientes o personas a la que acompaña. Siempre controlado e historiado a fin de que pueda cumplir un contenido estrictamente pedagógico". Por su parte, el ministro Maciel manifestó que "la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia cuenta con las áreas de Personas Mayores, Discapacidad y Niñez, por lo tanto esas prácticas profesionales se van a realizar en estas áreas en principio, si el CENT 35 considera que podemos abrir el juego de estas prácticas también en otras áreas del Ministerio serán bienvenidos los y las estudiantes".

"Es sumamente importante para los estudiantes puedan comenzar a te-

ner este sentido de la territorialidad y de la realidad del ejercicio de su futura profesión y para nosotros el poder sumar a los equipos técnicos que tanta necesidad tienen de profesionales", destacó.

Finalmente la secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia Victoria Castro expresó que "es un día de mucha alegría y celebración porque estas prácticas profesionalizantes serán en estas áreas que requieren de profesionales como lo son Niñez Adolescencia y Familia, Personas Mayores y Discapacidad".

"Esperemos que el año que viene cuando comiencen nos acompañe el alumnado de justamente esta profesión que es tan linda que tiene que ver con acompañar a las personas que están en situaciones de vulnerabilidad o que necesitan otro tipo de acompañamiento" concluyó.

Surtruck
CELENTANO
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgica • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

@SURTRUCKCELENTANO

SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

LUCCAU

PROMOVRIENDO LA PREVENCIÓN CONTRA EL CÁNCER EN USHUAIA

LUCCAU, la organización de lucha contra el cáncer en Ushuaia, enfoca sus esfuerzos en la prevención y concientización. La Dra. Verónica Baró destacó sus actividades recientes y futuras, incluyendo mamografías gratuitas y una campaña sobre tumores de cabeza y cuello.

La Dra. Verónica Baró, directora médica de LUCCAU (Lucha Contra el Cáncer Ushuaia), compartió por FM Master's detalles sobre las actividades recientes y las que se llevarán a cabo en las próximas semanas en el marco de la prevención del cáncer en Ushuaia.

La doctora Baró explicó, en su columna radial semanal: “En el mes de octubre que ya está finalizando, desde LUCCAU hicimos nuestra campaña anual de mamografías gratuitas. Próximamente vamos a tener novedades sobre los resultados de la campaña. También la realización de nuestro té anual, que se realizó el 8 de octubre. Gente que quiso ir y no pudo porque se agotaron en una semana las entradas, impresionante, la verdad que estamos muy agradecidos a toda la comunidad, que siempre nos apoya y nos sigue”.

LUCCAU, como organización sin fines de lucro, se dedica principalmente a la prevención de dos tipos de cáncer que afectan a las mujeres: el cáncer de mama y el cáncer de cuello de útero. Además, cuentan con un programa denominado “Chau al pucho”, a cargo de la doctora Alicia Massei, que se enfoca en brindar ase-

soramiento para dejar de fumar, una medida de prevención clave.

La doctora Baró también anunció las próximas iniciativas de LUCCAU para el mes de noviembre: “En noviembre vamos a hacer una jornada con la colaboración de una estudiante de la Universidad Siglo XXI, que de forma voluntaria organizó una jornada para adolescentes. Vamos a emprender un camino también de abrir el juego a dar los mensajes a los adolescentes, de lo que es prevención de la salud en general y del cáncer en particular, que hace falta mucho hablar del tema con este grupo etario”.

Además, para noviembre, se llevará a cabo una mini campaña con un enfoque diferente, centrada en los tumores de cabeza y cuello. La médica adelantó: “La campaña es ‘Sacale la lengua al cáncer’, les adelanto. Es una campaña internacional, solamente voy a decir que es traída gracias a la doctora Laura García, que es una médica cirujana de cabeza y cuello que, parte de su trabajo, es detectar y tratar los tumores de toda la cabeza y el cuello, especialmente, los de la boca. No es la enfermedad más frecuente, pero sí es una enfermedad



que, si no se detecta precozmente, y se detecta en etapas avanzadas, tiene mucha morbilidad”.

La campaña tiene como objetivo concienciar sobre la prevención de los tumores de cabeza y cuello, con un enfoque en evitar factores de riesgo como el tabaco, el alcoholismo y el consumo de marihuana fumada: “La idea es detectar estos tumores precozmente. También dar el mensaje de que estos tumores se pueden prevenir, porque la causa de los tumores de cabeza y cuello, las cono-

cidas son: el tabaco, el alcoholismo, la marihuana también, fumada, es una causa de tumores de cáncer de la boca. Una cosa es el cannabis medicinal y otra cosa es la marihuana fumada. Es tan dañino como el tabaco, también genera cáncer de pulmón y cáncer de la cavidad oral”.

Así, la institución LUCCAU continúa su labor en la prevención del cáncer, ofreciendo servicios esenciales y campañas educativas para la comunidad de Ushuaia, contribuyendo a una sociedad más informada y saludable.

RÍO GRANDE

MÁS DE 2500 ARTISTAS EN EL ESCENARIO DE “EL ARTE DEL MOVIMIENTO”

Se trató de su 24° edición. El emblemático evento cultural que nuclea a bailarines y bailarinas de la ciudad se extendió desde el jueves 26 hasta el domingo 29 de octubre debido a la gran cantidad de artistas inscriptos, quienes mostraron su arte al resto de la comunidad. Fueron 4 días de un polideportivo colmado de público, con un impresionante acompañamiento de vecinos y vecinas.

El polideportivo “Carlos Margalot” fue escenario de la 24° edición de “El Arte del Movimiento” donde participaron en el escenario más de 2500 bailarines y bailarinas de Río Grande con diferentes estilos coreográficos como folklore, flamenco, tango, urbano, fitness, contemporáneo, clásico, árabe, telas, entre otros.

Este evento tan esperado por los artistas y sus familias de la ciudad es llevado adelante por el Municipio con el fin de impulsar y acompañar a las y los artistas que se desarrollan en la ciudad.

Al respecto, el subsecretario de Cultura, Carlos Gómez, manifestó que “desde el Municipio continuamos apostando a la cultura y a los y las artistas locales, apoyándolos en su crecimiento en la danza, con la generación de estos espacios y poniendo la mejor estructura técnica para que cada uno brille en el es-

cenario”.

El funcionario mencionó la importancia del trabajo mancomunado entre distintas áreas del Municipio para llevar adelante el evento y recordó que “el escenario lo estrenamos el año pasado, gracias a un trabajo que realizó el área de Servicios Públicos, con medidas acordes para grupos numerosos”.

Por otro lado, Gómez comentó que “tuvimos en esta nueva edición una cifra récord en cuanto a la participación de artistas, donde se presentaron en un total de 130 coreografías y 58 estudios, academias, escuelas, centros culturales, instituciones. Es por eso que estamos muy contentos con el acompañamiento de los vecinos ya que fueron parte del evento más importante de nuestra agenda cultural y pudieron disfrutar en familia”.



RÍO GRANDE

FISCAL RECHAZÓ EL PEDIDO DE LA DEFENSA DE RAMÓN ABREGÚ

Para el Fiscal Mayor Martín Bramatti, el caso debería ser analizado bajo el contexto de violencia de género, figura que no estaba vigente hace más de 20 años, cuando Ramón Abregú fue condenado por asesinar a su mujer embarazada a balazos tras perseguirla por la vía pública y asesinarla en una clínica.

Por Silvana Minué-Un tribunal decidirá el futuro del hombre de 70 años, condenado a dos décadas de cárcel por el crimen de su esposa embarazada. Abregú, prófugo desde 2001, se presentó ante la Justicia al considerar prescripta la pena.

El fiscal mayor de la ciudad de Río Grande, Martín Bramatti, rechazó el pedido de libertad presentado por Ramón Ángel Abregú (70), el hombre que mató a balazos a su esposa embarazada en enero de 2000, se fugó de la cárcel unos meses después y se mantuvo desde entonces al margen de la Justicia, hasta que reapareció en los últimos días para solicitar la prescripción de la causa, al considerar que su condena a 20 años de prisión ya fue cumplida.

Asimismo, Bramatti explicó en INFO 3 NOTICIAS que “lo que explicó el abogado defensor de Abregú es que después de un tiempo importante la pena habría prescripto; nos propusimos ver si era así y si era así no tendríamos alguna objeción”.

“Una vez que analizamos, consideramos que no es un supuesto pedido de prescripción de pena, porque consideramos que nunca estuvo notificado fehacientemente de la sentencia de condena firme”, indicó y recordó que “el tribunal de juicio lo condenó a veinte años por homicidio simple, aborto y tenencia de ar-

mas de guerra, y fue dispuesto a una pena de 20 años. Pero antes de que se confirme la pena, el señor Abregú se fugó y no apareció hasta los pocos días. Entonces sostenemos que él nunca estuvo en condiciones de conocer la sentencia firme, y mucho menos en ejecutarla, por lo tanto, por el Artículo 66 del Código Penal no hay prescripción de la pena, igualmente como sabíamos que al decirle no a la prescripción de la pena, iba a empezar a analizarse que si no está la prescripción de la acción, esto es la posibilidad de continuar con la causa”.

“También hicimos un análisis de la prescripción de la acción y nosotros consideramos que si bien el plazo en el que estuvo prófugo excede los 12 años, que sería el límite que fija el artículo 62 inciso 2do. del Código Penal para el trámite de cualquier prescripción de pena temporal, lo cierto es que nosotros consideramos que desde que el momento en que él se valió del puesto uno, él consumó del delito de evasión, pero de manera permanente siguió violando de manera antijurídica la norma que establece en el artículo 280 la prohibición de evadirse. En ese sentido, nosotros lo equiparamos en el supuesto de privación ilegítima de la libertad o los delitos de usurpación en los que,



si bien la consumación se concreta el hecho de manera instantánea, lo cierto es que sus efectos permanecen en el tiempo y solamente cesan cuando cesa el delito. En el caso de la evasión, para nosotros recién cesa la evasión”, explicó.

Por otro lado, se le consultó sobre la figura de femicidio, apuntando que “es paradigmático porque en realidad el señor Abregú fue condenado por matar a su mujer. Y el Artículo 80, Inciso uno, que se modificó con posterioridad a que él cometió ese delito varios años después, el agravante de género no

estaba previsto cuando él cometió el delito de homicidio de su mujer. Yo creo que hoy la Fiscalía seguramente cambiaría esa calificación y sería una completamente distinta. Tampoco podemos caerle a nadie porque la legislación en ese momento era otra”.

“Justamente el tema que planteamos es que damos cuenta de que en realidad este es un caso que por más que no haya sido calificado de femicidio, ya se ha dado en un contexto claro de violencia de género. Y eso nosotros pedimos al Tribunal de Juicio que esta interpretación, aunque discutible, es la que mejor se adapta a todo lo que tiene que ver con la actualidad como la perspectiva de género y la de evitar cualquier tipo de responsabilidad del Estado por no investigar y perseguir estos delitos. Y en este caso peor, porque no solamente evitaríamos que se persiga este momento, sino que además se cumpla una pena que fue justamente impuesta”.

Abregú está detenido hace 11 días y el representante del Ministerio Público pidió que continúe bajo arresto -vale aclarar que por su edad el hombre de 70 años está en condiciones de solicitar la prisión domiciliaria-, ya que a su parecer debería purgar los años restantes de la pena por el crimen. Pero además, Bramatti considera que el delito de la evasión del homicida tampoco se encuentra prescripto porque “tuvo efecto permanente hasta su detención”, por lo que solicitó que el imputado afronte un nuevo proceso y se le tome declaración indagatoria.

Por el contrario, el abogado defensor de Abregú, Alejandro De la Riva, planteó: “El plazo de prescripción son 20 años, que es el tiempo en que (su cliente) logró mantenerse prófugo viviendo en la clandestinidad. Estar escondido es otra forma de cumplir una condena”.

El Tribunal de Juicio en lo Criminal de Río Grande será ahora quien resuelva el futuro del condenado.



**COOPERATIVA
ELÉCTRICA**

Río Grande - Tierra del Fuego

📍 SARMIENTO 2790

☎ 421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

LEGISLATURA

TIERRA DEL FUEGO DECLARÓ HUÉSPED DE HONOR AL CÓNSUL DE ITALIA



La vicegovernadora Mónica Urquiza, en ejercicio del Poder Ejecutivo, recibió al cónsul General de Italia en Bahía Blanca, Nicolás Bazzani y al agente Consular Honorario de Italia en Ushuaia, Dr. Moreno Salvatore, en la sede de la administración central. El espacio de diálogo fue propicio para que la Presidenta de la Cámara Legislativa, le entregara al representante diplomático el decreto que lo declara huésped de honor.

“El cónsul nos visita por el 75° aniversario de la llegada de los inmigrantes italianos a nuestra ciudad. Y en la reunión que hemos tenido, intercambiamos experiencias vinculadas al quehacer de las gestiones que cada uno lleva adelante”, expresó la máxima autoridad de la Cámara.

Asimismo, destacó el anuncio realizado por la autoridad itálica: “Los ciudadanos italianos que residan en la provincia podrán actualizar o extender por primera vez los pasaportes”, infor-

mó Urquiza. Además, consideró que se trata de una gran noticia, no solo para la comunidad italiana, sino para la Provincia en general.

Por su parte el funcionario europeo, manifestó que en el marco de los servicios consulares que ellos brindan, pondrán en funcionamiento en la oficina de la capital provincial, la tecnología adecuada que permitirá agilizar los trámites que tienen como objetivo obtener la ciudadanía italiana. Agregó que quienes inicien los trámites y residan “en Tierra del Fuego, obtendrán su documentación en la ciudad. Es un gran resultado y es un éxito con el que estoy muy feliz”.

En tanto, contó que en la reunión mantenida con la Vicegovernadora, dialogaron acerca de “poner en marcha oportunidades de colaboración cultural y poner al día la imagen de Italia como país tecnológicamente avanzado”, narró Salvatore.

SEGURIDAD VIAL

LÍNEA 149 OPCIÓN 2, EL SERVICIO DE ASISTENCIA GRATUITO PARA VÍCTIMAS DE SINIESTROS VIALES

El servicio cuenta con asistencia psicológica, médica, jurídica y de traslados gratuitos.

El Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, a través de la Subsecretaría de Seguridad Vial comienza la campaña de difusión del Servicio de Asistencia Gratuito Para víctimas de Siniestros Viales, Línea 149 Opción 2, que brinda la Agencia Nacional de Seguridad Vial y que ofrece se propone acompañar a quienes sufran un siniestro vial en nuestro país.

De cara a la temporada de verano, Seguridad Vial provincial se propone fortalecer la campaña de prevención y contención, con un conjunto de acciones que comienzan con la difusión de la línea 149 opción 2.

En el caso de haber sufrido un siniestro vial, es fundamental contar con acceso rápido y efectivo a la asistencia necesaria. El servicio gratuito opera las 24 horas del día, los 365 días del año, y está diseñado para ofrecer ayuda, tanto a las personas que han sufrido un accidente vial como a sus seres queridos.

La Línea 149 opción 2 brinda una serie de asistencias clave que incluyen apoyo psicológico inmediato a través de conversaciones telefónicas y, si es necesario, tratamiento psicológico presencial.

Además, se ofrece asesoramiento sobre servicios sociales, proporcionando información al respecto de prestaciones que puedan ser de utilidad en situaciones



económicas difíciles, coordinando asistencia médica y rehabilitación, internaciones y aprobaciones de prótesis u otras necesidades médicas relacionadas con el accidente.

Asimismo, se proporciona asesoramiento jurídico telefónico inmediato y atención en asuntos legales relacionados con el accidente vial, como reclamos y demandas; en caso de necesidad, la Línea 149 opción 2 coordina traslados sanitarios con cobertura nacional para las víctimas y sus familiares, asegurando que tengan un lugar donde alojarse. Esto puede incluir el traslado de féretros en situaciones particularmente difíciles.

Es importante destacar que esta línea no reemplaza al 911 de emergencias y no se encarga de asuntos como desperfectos mecánicos o problemas con las compañías de seguros de vehículos.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo que necesitás.

TURISMO

CASI 80 MIL TURISTAS VISITARON USHUAIA DURANTE LA TEMPORADA INVERNAL

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Turismo, impulsó la generación de datos estadísticos del movimiento turístico de la temporada de invierno en la ciudad. Para eso se llevó adelante el primer operativo “Encuestas de perfil y gasto del turista”, de forma presencial, en el Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas.



El trabajo de campo determinó que durante la temporada invernal 79.642 personas visitaron la ciudad. De ese total, el 45% tenía entre 41 y 64 años, mientras el 38% iba de los 26 a los 40 años. En tanto, el 41% de los turistas llegó a Ushuaia acompañado de su familia, el 28% viajó en pareja, el 15% con amigos y un 11% viajó solo.

Por otra parte, el 93% de los visitantes arribó vía aérea y de ese total el 77% lo hizo a través de Aerolíneas Argentinas.

Esto ratifica que las acciones promocionales y gestiones realizadas por el Ejecutivo municipal ante la aerolínea de bandera, solicitando la incorporación de mayores frecuencias para el destino

Ushuaia por la gran dependencia aérea de la isla, dieron resultados positivos.

En relación a la nacionalidad de los visitantes el 68% fueron argentinos y el 32% restante extranjeros. En cuanto a los extranjeros el país que se destaca es Brasil, que totalizó el 15% de la muestra.

Asimismo, el 52% de los encuestados se hospedó entre 2 y 4 noches, el 33% entre 5 y 7 noches, el 13% más de 7 noches, y el 3% solo lo hizo una noche. El promedio de estadía durante la temporada invernal fue de 3,2 noches.

Sobre el tipo de alojamiento elegido el 22% de los encuestados manifestó haberse hospedado en una casa o departamento de alquiler temporario, el 17% eligió hotel 3 estrellas y el 15% hotel 4 y 5 estrellas. El resto de las categorías alcanzó menores registros.

En cuanto a las actividades realizadas las más elegidas fueron el Parque Nacional Tierra del Fuego con el 15%; navegaciones por el Canal Beagle con el 14% y el Tren del Fin del Mundo también con un 14%. Esto muestra que las actividades clásicas siguen siendo las más elegidas también en época invernal.

Por otra parte, se estimó que un turista gastó aproximadamente 90 mil pesos promedio por día durante su estancia en el invierno abarcando los ítems hotelería, gastronomía, excursiones y gastos varios.

El secretario de Turismo del Municipio, Gustavo Ventura, sostuvo que “contar con estadísticas sobre el movimiento turístico permite desarrollar políticas públicas acordes a la necesidad de nuestros pasajeros y, de esa manera, mejorar la calidad de servicios que brindamos”.

Además, consideró que “este nuevo desafío que impulsamos desde la gestión nos permite analizar la realidad de la actividad turística en Ushuaia, su impacto económico y social, las inversiones necesarias para llevar a cabo nuevos emprendimientos y la innovación necesaria en el sector”.

Finalmente, Ventura destacó que la información recabada “es central para el diseño del Plan Estratégico Turístico 2024/2034”, apuntando a “maximizar nuestros esfuerzos de acciones de marketing a la medida de cada mercado potencial y mejorar la articulación con el sector privado, para favorecer el desarrollo turístico de nuestra ciudad de manera sustentable, eficaz y eficiente”.



LUNES A VIERNES
DE 17 A 19 HS

SONIDO URBANO

CON VICTOR MUÑOZ

SINTONIZANOS!
WWW.FMMASTERS.COM

USHUAIA FM 107.3	TOLHUIN FM 107.3	RÍO GRANDE FM 97.9
---------------------	---------------------	-----------------------

PROVINCIALES

EN TIERRA DEL FUEGO SE PODRÁ REALIZAR EL PASAPORTE ITALIANO

Lo oficializó el Cónsul General de Italia en Bahía Blanca, a la Vicegobernadora. “Celebramos esta decisión y posibilidad para quienes tienen relación directa con la comunidad italiana” aseguró Urquiza.

La vicegobernadora, Mónica Urquiza recibió este viernes –en Casa de Gobierno– al Cónsul General de Italia en Bahía Blanca, Nicola Bazzani, a quien se lo declaró Huésped de Honor. Además participó la secretaria de Asuntos Internacionales, Constanza Renzone, y el Agente Consular Honorario de Italia en Ushuaia, Moreno Salvatore.

Durante el encuentro, el Cónsul General, oficializó la entrega al Cónsul Honorario, de una terminal de identificación y toma de datos biométricos para realizar los pasaportes. De esta manera, las y los italianos que viven en Tierra del Fuego, podrán conseguirlo en la Provincia.

La vicegobernadora, resaltó que “intercambiamos experiencias y celebramos que en Ushuaia, las y los ciudadanos puedan realizar directamente el trámite de extensión por primera vez y renovación de pasaportes” asegurando que “es beneficioso porque de esta ma-

nera, quienes tienen relación directa con la comunidad italiana, no tendrán que viajar a Bahía Blanca para adquirir el pasaporte”.

Por otra parte, la funcionaria precisó que “en nuestra provincia tenemos el gran desafío que es la transición energética; hidrógeno verde y energía eólica, e Italia tiene mucha experiencia en este sentido”.

En este sentido, explicó que “se avanzará en reuniones con distintas empresas para dialoga sobre esta temática, así como otras industrias y servicios”. Finalmente, reflexionó que “estamos abiertos a la recepción de inversiones y al intercambio que es importante y nos hace crecer”.

En tanto, el Cónsul General de Italia en Bahía Blanca, Nicola Bazzani precisó que “es la primera visita oficial que hago a la provincia y la primera, a parte de la jurisdicción bajo mi competencia. Me encuentro hace poco meses



en Argentina”. Asimismo, agradeció el recibimiento de las autoridades y la predisposición para seguir trabajando mancomunadamente.

“Dialogamos sobre las oportunidades culturales, así como resaltar la imagen de Italia, que es un país tecnológico avanzado, orientado a la sus-

tentabilidad y sostenibilidad, desarrollando diversas iniciativas” destacó el Cónsul General.

Cabe resaltar que la visita se realiza en el marco de los 75 años de la llegada de italianos a Ushuaia y se encuentra llevando a cabo diversas gestiones consulares.

TOLHUIN

EL CLUB 9 DE OCTUBRE CONTARÁ CON PERSONERÍA JURÍDICA



En un trabajo articulado entre el Club 9 de Octubre, la Subsecretaría de Deportes Zona Centro y la Secretaría de Ceremonial y Protocolo del Gobierno Provincial, se culminó con los procedimientos administrativos para que dicha institución pueda regularizar su situación ante la Inspección General de Justicia y acceder muy pronto a la personería jurídica.

El profesor Pablo Pereyra, Subsecretario de Deportes de la zona centro señaló que “es muy importante este paso para el desarrollo del club en la comunidad y estamos muy contentos de que puedan acceder a la personería jurídica. Desde ya estamos agradecidos a los representantes del Club 9 de Octubre por la confian-

za y el trabajo y en especial a la Secretaría de Ceremonial y Protocolo por las gestiones realizadas durante los últimos meses”.

Por su parte Gabriel Cejas, presidente de la Asociación Civil Club Social y Deportivo 9 de Octubre de Tolhuin, dijo que “es muy importante para nosotros la firma de este acuerdo para establecer formalmente al club como institución” y agregó que en la actualidad el club “cuenta con las disciplinas de fútbol y hockey con una matrícula de 230 chicos y chicas desde los 4 años de edad, y hemos crecido mucho en estos veinte años, por eso agradecemos al Gobierno de la provincia por estas gestiones para seguir creciendo”.

MUNICIPALES

“EN RÍO GRANDE HAY UN GRAN TRABAJO TERRITORIAL CON ENFOQUE DE GÉNERO”



Lo destacó Diego Borisonik del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), quien disertó en el marco de las Primeras Jornadas Municipales sobre Cuidados Igualitarios.

Diego Borisonik, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), fue uno de los disertantes del bloque “Los cuidados como responsabilidad social: Promover la participación de todos en los trabajos de cuidado”, propuesta que formó parte de las Primeras Jornadas Municipales sobre Cuidados Igualitarios que se llevaron a cabo en nuestra ciudad.

Borisonik señaló que “fueron jornadas muy importantes donde se compartió cómo se piensan los cuidados desde una perspectiva de corresponsabilidad”, además de “dialogar sobre las políticas públicas de los Municipios, su armado, planificación y territorialización”.

Expresó que profundizar en los cuidados igualitarios “es parte de una agenda muy importante, ya que son temas necesarios que hay que trabajarlos, debatirlos e implementarlos en las distintas políticas para lograr la igualdad de

género”.

En esta línea, el representante del PNUD destacó que “en Río Grande se piensa y se trabaja desde la transversalización del enfoque de género, así como la territorialización de las distintas políticas públicas” y citó como ejemplo “el Plan Primeros 1000 Días que involucra a otras áreas como educación y salud”.

En la apertura de las Jornadas, el intendente Martín Perez firmó un Memorándum de Entendimiento junto al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, para trabajar conjuntamente en diversos ejes.

Sobre el mismo, Diego Borisonik afirmó que “tiene como fin acompañar al Municipio para trabajar las masculinidades, los cuidados, la productividad de la corresponsabilidad; así como una línea específica relacionada a la violencia de género con la participación política de las mujeres”, además de “continuar el trabajo en materia de transversalización del enfoque de género en las políticas públicas, para lograr igualdad y erradicar la discriminación y la violencia”, concluyó.

TOLHUIN

CRONOGRAMA SEMANAL DE SERVICIOS DE SALUD DEL CIC



El Centro Integrador Comunitario (CIC) de Tolhuin, ubicado en Ramón Carrillo 1680, confirmó su cronograma semanal de servicios de salud esenciales a la comunidad. En esa línea, a partir del trabajo con diversas direcciones municipales y la Posta Sanitaria dependiente del CIC, informó sobre algunas actualizaciones importantes relacionadas con la atención médica en Tolhuin.

Todos los jueves se encuentra disponible en el CIC el servicio de Pediatría. Para solicitar un turno, las y los interesados deben comunicarse al número de teléfono 2964 358937.

Además, se sumará atención de Médico Clínico, que estará disponible el 30 de octubre, y posteriormente estará presente todos los viernes. Para solicitar turnos en esta área, deben hacerlo de manera presencial en el CIC, de lunes a viernes, en el horario de 09:00 a

12:00 horas.

Los jubilados afiliados al PAMI tendrán espacio propio de atención, a cargo de la Dra. Finck, los martes y jueves de 14 a 18 hs.

La Dirección de Tránsito Municipal, a través de la Dra. Arredondo, estará atendiendo en el CIC para el apto físico para Licencias de Conducir los días lunes y viernes de 9 a 13 hs. y los miércoles de 14 a 18 hs.

La atención nutricionista estará a cargo de la Lic. Estigarribia que en coordinación con la Dirección de Gestión y Promoción de la Salud Comunitaria del Municipio atenderá por orden de llegada los miércoles de 9 a 13 hs.

Por último, y también por orden de llegada, se prestará el servicio de enfermería y vacunatorio de lunes a viernes de 8 a 14 hs.

LEGISLATURA

EL 190 ANIVERSARIO DE LA REBELIÓN DEL GAUCHO RIVERO ES DE INTERÉS PROVINCIAL



En la última sesión legislativa, la conformación aprobó la Resolución de Interés provincial que declara el 190 aniversario de la Rebelión del Gaucha Rivero en las Islas Malvinas de interés provincial. La Resolución N° 267/23, suscripta por la Presidenta de la Cámara, vicegobernadora Mónica Urquiza, resultó de la iniciativa que presentó el radicalismo a través del asunto N° 362/23.

Se trata de la “sublevación de un grupo de criollos e indios en las Islas Malvinas, liderados por Antonio ‘El Gaucha’ Rivero, un precursor de la unidad de las banderas de la justicia social y de la soberanía nacional en las luchas populares, en defensa de nuestra soberanía y en contra de las condiciones de explotación a las que eran sometidos”. Rivero, que se desempeñaba como peón rural, nació en Concepción Uruguay, Entre Ríos en 1808. Viajó junto al comerciante Luis Vernet,

en 1826 a las Islas Malvinas.

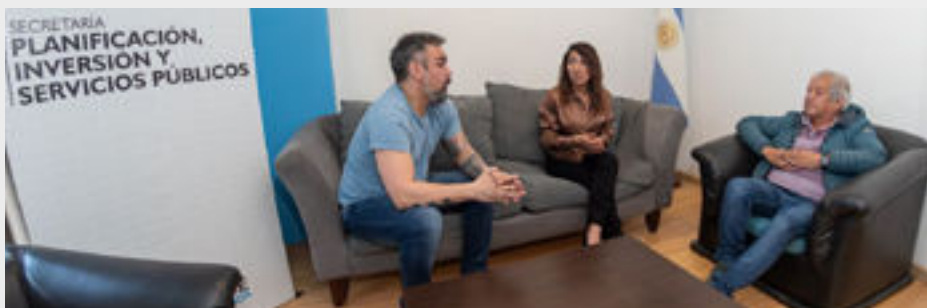
“La Rebelión del Gaucha Rivero representa un acto de valentía y defensa de la soberanía nacional por parte de los habitantes originarios de la región, quienes se enfrentaron a las fuerzas británicas para proteger la integridad territorial de la Argentina”, señalan desde la bancada radical en la Legislatura fueguina.

Asimismo, entienden que cada 26 de agosto, fecha en que en 1833 Rivero tomó las Islas, da la oportunidad de recordar y “honrar la memoria de aquellos gauchos que lucharon por la causa nacional y que dejaron un legado de coraje y determinación en la historia de nuestra Nación.”

Al finalizar, consideran que “es fundamental preservar y transmitir la memoria histórica” de esos hechos a las generaciones “futuras, con el fin de fortalecer el sentido de identidad y pertenencia a nuestro territorio”.

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO PRESENTÓ A LA UOCRA EL PLAN DE OBRAS PÚBLICAS



Fue a través de un encuentro entre el Secretario General del gremio, Julio Ramírez, y miembros del Gabinete Municipal. Destacaron que con inversión récord, la obra pública sigue siendo el eje de gestión para transformar Río Grande. Además, reivindicaron la importancia de contar con un Gobierno Federal que lleve adelante obras en el interior del país.

La secretaria de Obras Públicas, Silvina Mónaco y el subsecretario de dicha cartera, José Silva, mantuvieron un encuentro con el secretario General del gremio UOCRA, Julio Ramírez.

Durante la misma, los funcionarios municipales presentaron el Plan de Obras Municipales previsto para ejecutarse en Río Grande durante la temporada 2023-2024. Además, brindaron

detalles sobre las diversas obras en las que se trabaja actualmente, tanto viales, civiles y de infraestructura.

Ambas partes reivindicaron la importancia que tiene la obra pública como motor generador de empleo genuino en la ciudad. Y en esta línea, destacaron la decisión del intendente Martín Perez de seguir apostando a la misma, tal y como se visualiza en el proyecto de presupuesto municipal presentado para el próximo año.

Por último, los presentes analizaron la situación actual del país y coincidieron en la importancia de continuar con un Gobierno Federal que lleve adelante obras en el interior, en beneficio de las y los vecinos y en pos del desarrollo de las ciudades.

AUTOMOVILISMO

SANTINO ROSSI GANÓ EN ESPAÑA



España.- El joven piloto fueguino Santino Rossi triunfó en el cierre de su temporada en el viejo continente y sigue sumando experiencia a nivel europeo. Fue el mejor en el segmento Rally 5 con el Renault Clio para cosechar un resultado que renueva las esperanzas, navegado por Ariday Bonilla.

Dos semanas de intensa actividad vivió el riograndense Santino Rossi, que estuvo en suelo español volviendo a competir en Europa. En esta oportunidad lo hizo junto al Ariday Bonilla en la butaca derecha, siempre acompañado por su padre Paulino y su mentor Gabriel Pozzo.

Su primera experiencia en este periplo fue en el RACC Rallye de Catalunya, en el cual se dio cita con el Renault Clio Rally5 como de costumbre. Fue cuarto en su segmento y volvió a renovar las buenas

sensaciones después del fuera de pista sufrido en la anterior presentación por el Campeonato Español de Rallyes de Tierra.

Esas buenas sensaciones se ratificaron el fin de semana último, con su segunda victoria en Europa para cerrar la temporada con un crecimiento clave para el proyecto.

Es que en el Rallye de Granada, por una nueva cita del Campeonato Español de Rallyes de Tierra, Rossi demostró que con apenas 15 años tiene un futuro enorme. Fue el ganador absoluto de la Rally5 y cuarto entre todos los vehículos de tracción simple, para ponerle broche de oro a su segundo triunfo en Europa.

“Fue un excelente rally para terminar el año y despedir Europa. Todo el equipo hizo un tremendo trabajo, sobre todo Gabriel Pozzo y mi papá. Gracias a todos en Argentina”, sostuvo Santino en sus redes sociales.

USHUAIA

SE INTENSIFICAN LAS TAREAS DE LIMPIEZA DE BARRO EN CALLES Y CORDONES

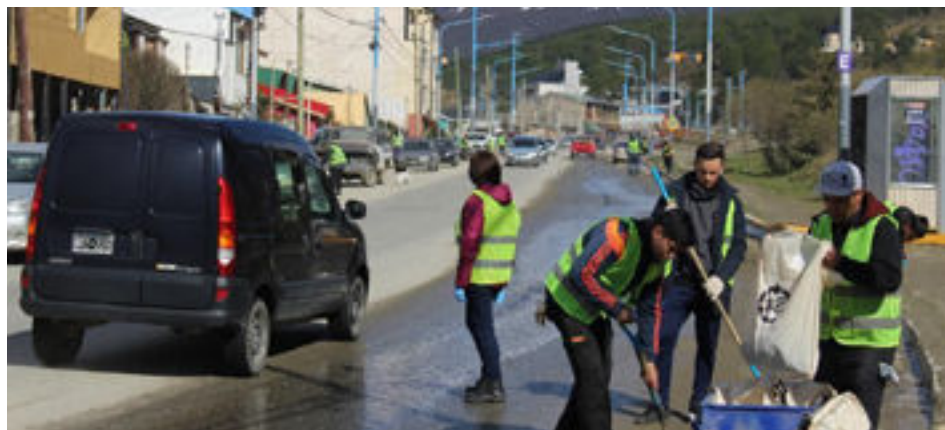
La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, inició un operativo intensivo de limpieza centrado en cordones y calles de diversas áreas de la ciudad.

Esta iniciativa, que se lleva a cabo anualmente, tiene como objetivo embellecer y preparar los espacios públicos para su óptimo disfrute. Durante la última semana, los trabajos se enfocaron en lugares estratégicos como la Avenida Alem y Magallanes.

El secretario del área, Jorge Herrera, subrayó la importancia de este operativo: “Este trabajo es llevado a cabo por el personal municipal en conjunto con la empresa Agrotécnica Fueguina, y adelantó que “el trabajo se replicará en distintos puntos de la ciudad”.

“Es esencial comprender que mantener Ushuaia limpia es una responsabilidad continua. Las actuales condiciones climáticas nos brindan la oportunidad de eliminar el barro de manera más eficiente, por eso hemos intensificado el trabajo en estas áreas”.

En tanto, Herrera solicitó a los vecinos y vecinas, especialmente a los conductores, prudencia y reducción de la velocidad en las áreas donde se están realizando los trabajos de limpieza.



TOLHUIN

MÁS DE 100 ESTUDIANTES PARTICIPARON DE TALLERES SOBRE TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA



Con la idea de que la educación es un pilar fundamental en la prevención y concientización de trastornos de la conducta alimentaria, la Dirección de Abordaje Integral del Municipio de Tolhuin, junto con las Licenciadas en Nutrición Zaira Estigarribia y Mariangeles Cervera, llevó a cabo dos jornadas denominadas “Cuerpo y Mente en Equilibrio: un taller sobre Trastornos de la Conducta Alimentaria” en el colegio Ramón Alberto Trejo Noel.

Las charlas se dirigieron a más de 100 estudiantes de 5to año, abordando aspectos nutricionales y factores psicológicos relacionados con estos trastornos. Uno de los puntos centrales resaltados en el taller es que el aspecto central de estas conductas es la dificultad de llevar adelante la regulación emocional y, por otro lado, la disocia-

ción de la imagen corporal.

El principal objetivo de estas jornadas fue educar, sensibilizar y concientizar a los adolescentes sobre los trastornos de la conducta alimentaria y, en ese sentido, uno de los aspectos destacados de la propuesta fue la posibilidad de escuchar a los jóvenes compartir sus experiencias sobre cómo viven estos temas en su vida cotidiana.

El Municipio de Tolhuin destacó la importancia de la educación y la prevención en este tema, ya que los trastornos de la conducta alimentaria son un problema de salud pública que afecta de manera silenciosa a muchas personas, por lo que brindar herramientas a los jóvenes para comprender y abordar estos problemas es fundamental.

RÍO GRANDE

LA ORQUESTA MUNICIPAL KAYÉN LLEVÓ SU ARTE AL HOSPITAL REGIONAL



En el marco del Mes de la Salud Mental, la Orquesta Municipal “Kayén” se presentó en el Hospital de nuestra ciudad. La propuesta tuvo como fin continuar trabajado sobre una salud mental desde una perspectiva comunitaria, involucrando al arte como una instancia de promoción de la salud.

A partir de una articulación de la Dirección General de Salud Mental y Adicciones, la Orquesta Municipal Kayén brindó un espectáculo musical en el Hall del Hospital Regional de Río Grande.

Tanto pacientes, familias como personal de dicha institución pudieron deleitarse de la

gran calidad artística y talento que caracteriza cada presentación de la Orquesta Municipal “Kayén”.

Además, los artistas se acercaron a los pasillos de internación del hospital y tocaron diferentes canciones para los pacientes internados y trabajadores del sector.

De esta manera, el Municipio fomenta la generación de propuestas para acercar el arte y la música a distintos espacios, en esta ocasión contribuyendo a la humanización de las estancias hospitalarias en nuestra ciudad, reivindicando a su vez a las expresiones artísticas como una instancia de promoción de la salud.

Innovación argentina para el mundo.

mirgor.com

40 años Mirgor+

PROVINCIALES

MESA INTERINSTITUCIONAL DE LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Consiste de un instrumento de actualización de información y vinculación entre instituciones con injerencia en la prevención y lucha contra este tipo de delitos.

La Ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón junto al Director Operativo del Comité de Lucha contra la Trata de Nación, Gustavo Vera encabezaron la Mesa Interinstitucional de trabajo para abordar la problemática de la trata de personas en nuestra provincia.

En el encuentro se congregaron diversos entes gubernamentales tanto a nivel provincial como nacional, junto con representantes sindicales y de Fuerzas de Seguridad. El propósito central de la reunión fue la difusión y discusión de las políticas públicas destinadas a brindar asistencia y protección a las víctimas.

Durante el intercambio, en la mesa se abordaron las innovadoras perspectivas implementadas en la persecución y prevención de este tipo de delitos; se realizó un exhaustivo balance de las acciones llevadas a cabo en los últimos dos años en áreas relacionadas con el patrocinio jurídico, el acompañamiento terapéutico, las investigaciones penales en el contexto de la trata laboral, las nuevas formas de explotación, las organizaciones coercitivas y la conexión entre trata y narcomenudeo.

Además, se analizó la adaptación de la trata a entornos virtuales y las estrategias para prevenirla. Este intercambio de experiencias resultó su-

mamente fructífero, fortaleciendo la colaboración en la lucha efectiva contra este tipo de crimen organizado en el territorio provincial.

En este sentido, Vera expresó su agradecimiento a la Ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos por su compromiso en asegurar la realización de la reunión. También extendió su reconocimiento al Punto Focal, la Secretaría de Derechos Humanos y a la amplia gama de organismos, fuerzas de seguridad y sindicatos que participaron activamente en el encuentro.

Asimismo, el funcionario nacional aseguró que "hemos compartido muchas experiencias, siendo un encuentro sumamente fructífero, que nos permite continuar enlazados para poder resolver eficazmente la lucha contra el crimen organizado".

"También me gustaría agradecer a la Legislatura de Tierra del Fuego que, siguiendo el camino de provincias como Chaco, Catamarca y Salta, están a punto de sancionar una Ley de Inclusión Laboral, para sobrevivientes de trata, lo que resulta sumamente importante para la reconstrucción de la dignidad de las víctimas" finalizó.

Por su parte, la Secretaria de Derechos Humanos y Diversidad de la Provincia, Abigail Astrada puntualizó que "la mesa interinstitucional desempeña un papel fundamental al mantener al día las acciones llevadas a cabo por el comité a nivel nacional. Además, brinda la oportu-



nidad a diversas instituciones con competencia en el asunto de contribuir con las herramientas que tienen a su disposición para prevenir este delito".

En el mismo sentido, agregó que "también se abordaron recientes demandas relacionadas con el flagelo de la trata, destacándose la preocupación por la venta de órganos. Durante la discusión, se exploraron las estrategias preventivas, se analizaron las experiencias de otros países y se compartió información relevante. Este

enfoque nos proporciona valiosos antecedentes para orientar nuestros esfuerzos desde dentro de las instituciones, permitiéndonos abordar este tipo de delitos que, aunque puedan parecer novedosos, no lo son".

"Es muy importante recibir la información que viene de nación, ya que nos permite analizar cuáles son las posibles aplicaciones para nuestra provincia; capacitaciones, articulaciones con diferentes áreas, teléfonos rojos de emergencia y continuar con la implementación de lo que ya existe" concluyó Astrada.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Ahora mismo te puedes ver atrapado por las emociones intensas. Hoy puedes estar un poco sensible, por eso sé gentil contigo mismo.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Puede parecer que nada sale bien a la primera hoy, pero ten confianza en que las cosas acaban por solucionarse. Intenta pasar tiempo con los demás y expresar tus sentimientos.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Tiendes a ser muy práctico en tu vida personal. Si tienes pareja, necesitas que sea estable e independiente. Pero a veces no la entiendes. Hoy vas a querer estar un poco más tierno con tu pareja.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Un nivel elevado de energía física y mental puede hacerte sentir muy decidido y motivado para avanzar en esa cuestión que tanto te importa en este momento.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Disfruta de un día para complacerte en todo lo que tu corazón desee. Tu imaginación puede transportarte a un mundo completamente nuevo donde tú eres la estrella principal.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Una pareja con su hijo puede visitarte hoy a tu casa. Uno o los dos puede tener alguna relación laboral contigo. Cualquiera sea la conexión contigo, puede surgir mucha conversación interesante.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Hoy puedes decidir la resolución de una disputa de larga data. Quizás hay alguien en tu familia que haya sido negativo respecto a ti en el pasado.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Hoy podrías encontrarte pensando en el amor y planeando una velada íntima, pero puede que esto no sea posible, al menos hasta bastante tarde.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Hoy vas a pensar en cómo mejorar tu relación amorosa. Si hay alguien con la cual estás saliendo, pensarás en cómo hacer que tu relación mejore si es que ciertas cosas cambian. Nendeatus pratiur. esse prei senemne

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Es posible que algunos sueños perturbadores te hagan recordar asuntos del pasado que has estado evitando. El lado positivo es que pueden servirte de inspiración en algún tipo de proyecto creativo.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Te enredas tanto en tus propios melodramas que no ves la belleza que te rodea. Tómame un descanso para apreciar a los amigos y seres queridos que te rodean. Pasa tiempo con ellos.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Es posible que algunos sueños perturbadores te hagan recordar asuntos del pasado que has estado evitando. El lado positivo es que pueden servirte de inspiración en algún tipo de proyecto creativo.

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$384,43

Venta
\$366,90

PESO CHILENO

Compra
\$0,33202

Venta
\$ 0,35754



FARMACIAS DE

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
VIA FRANCA Tel: 430097 I.Malvinas 1607	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	MERCANTIL Tel 432648 Gobernador Paz 679

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 3°C Máxima 11°C	 Mínima 2°C Máxima 10°C	 Mínima 1°C Máxima 8°C	 Mínima 1°C Máxima 10°C



MOVIMIENTO
DE SUELO

ALQUILER
DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE
INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA
URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.